

D. Santiago Ortiz Vaamonde, Secretario del Consejo de Administración de **FERROVIAL, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**Ferrovial**"), con domicilio en la calle Príncipe de Vergara, 135 de Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 12.774, folio 146, Sección 8ª del libro de Sociedades, hoja M-204.873 e inscripción primera, y con NIF A-81939209, **CERTIFICO** que:

- I. Las cuentas anuales y el informe de gestión (que contiene el Informe Anual de Gobierno Corporativo) de Ferrovial, S.A. y las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados (que contiene el estado de información no financiera consolidado y el Informe Anual de Gobierno Corporativo) de Ferrovial, S.A. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, así como la declaración de responsabilidad sobre su contenido, han sido formulados en Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 25 de febrero de 2021.

Dichos documentos han sido firmados por todos los Consejeros salvo por D. Philip Bowman, D. Bruno Di Leo y Dª. Hanne Birgitte Breinbjerg Sørensen por encontrarse fuera de Madrid. Los dos primeros asistieron a la reunión a distancia por medios técnicos y votaron a favor de la formulación de las cuentas anuales y los informes de gestión individuales y consolidados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, así como de la declaración de responsabilidad sobre su contenido. La tercera solo asistió a una parte de la reunión del Consejo de Administración debido a compromisos profesionales ineludibles, delegando su representación en el Consejero D. Philip Bowman.

- II. Las mencionadas cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados enviados a la CNMV se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros XHTML, individual y consolidado, son copia fiel de los originales firmados por el auditor.
- III. El resto de informes, esto es, el *informe de verificación independiente de la Información No Financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020* y el

ferrovial

informe referido a la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Ferrovial, S.A. correspondiente al ejercicio 2020, son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación en Madrid, a 25 de febrero de 2021.